



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA**  
**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**



**BAJA**  
**CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Licitación Pública Internacional LA-902002994-E15-2019**  
**“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO**  
**MEDIANTE CONTRATO ABIERTO PARA ISESALUD”**

---

Acta circunstanciada relativa a la Primera Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Internacional **LA-902002994-E15-2019**, convocado para el **“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO MEDIANTE CONTRATO ABIERTO PARA ISESALUD”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:00** horas del día **19 de Julio de 2019**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron ante la presencia del **C. Eduardo Cuadros Palazuelos, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado**, servidor público designado por la Convocante, por conducto del **C. Oscar Javier Castañeda Velásquez, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, quien preside el presente acto; **asistido por el C. Francisco Filiberto Rodríguez Villarreal, servidor público adscrito al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa y financiera del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, con objeto de que tenga verificativo el acto para dar a conocer el fallo de la Convocatoria al rubro indicada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 37 BIS, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo LAASSP, en relación con lo dispuesto en dicha Convocatoria.

**El C. Eduardo Cuadros Palazuelos;** toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día 11 de Julio de 2019, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.



En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 18 de Julio de 2019 a las 14:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Solicitudes de aclaración recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
CARSALAB S.A DE C.V.	Interés en participar Solicitud de aclaraciones	17 de Julio de 2019 a las 14:02 horas
IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	Interés en participar Solicitud de aclaraciones	17 de Julio de 2019 a las 14:04 horas
QUIMICA INDUSTRIAL Y ANALÍTICA S.A. DE C.V.	Interés en participar Solicitud de aclaraciones	18 de Julio de 2019 a las 11:35 horas
INSTRUMENTACION Y EQUIPO MEDICO DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	Interés en participar Solicitud de aclaraciones	18 de Julio de 2019 a las 12:55 horas
COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	Interés en participar Solicitud de aclaraciones	18 de Julio de 2019 a las 13:04 horas

Estas solicitudes de aclaración, serán atendidas durante el acto.

Acto seguido se hace del conocimiento de los licitantes la siguiente:

### NOTAS ACLARATORIAS:

#### Nota Aclaratoria #1

Se hace del conocimiento de los Licitantes, que se modifica el Anexo 1 de las Bases de Licitación, que incluye la descripción de los bienes solicitados en el presente procedimiento. El Anexo modificado puede ser descargado a partir de este momento en los portales Compranet y Comprasbc. Las modificaciones al Anexo tienen que ver con la numeración de las Partidas y el diseño del formato (Se renombran los anexos y las columnas que integran cada Anexo, además de eliminar la columna con el nombre de "consecutivo"), para hacerlo más claro para los proveedores.

#### Nota Aclaratoria #2

Se hace del conocimiento de los Licitantes, que se modifica el Anexo 2 de las Bases de Licitación (**PROPUESTA TÉCNICA**). El Anexo modificado puede ser descargado a partir de este momento en los portales Compranet y Comprasbc. Las modificaciones al Anexo tienen que ver solamente con el diseño del formato, para hacerlo más claro para los proveedores.

### Nota Aclaratoria #3

Se hace del conocimiento de los Licitantes, que se modifica el anexo 25401, modificándose la clave 080.025.0136 "aguja de toma múltiple con área de visualización, agujas sistema para toma y recolección de sangre al vacío BD FLASHBACK, 21 g x 25 mm sistema al vacío VACUTAINER...

Dice:

CONSECUTIVO	PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL A PEDIR HASTA DICIEMBRE	PRUEBA EN QUE SE UTILIZA
2	25401	080.025.0136	AGUJA DE TOMA MULTIPLE CON AREA DE VISUALIZACION, AGUJAS SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE AL VACIO BD FLASHBACK, 21 G X 25 mm SISTEMA AL VACIO VACUTAINER	CAJA/ 50 AGUJAS	4	TOMA DE MUESTRAS SANGUINEAS MULTIPLES PBAS

Debe decir:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL A PEDIR HASTA DICIEMBRE	PRUEBA EN QUE SE UTILIZA
2	<b>180.255.0497.00</b>	AGUJA DE TOMA MULTIPLE CON AREA DE VISUALIZACION, AGUJAS SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE AL VACIO BD FLASHBACK, 21 G X 25 mm SISTEMA AL VACIO VACUTAINER	CAJA/ 50 AGUJAS	4	TOMA DE MUESTRAS SANGUINEAS MULTIPLES PBAS

Una vez leídas las Notas aclaratorias emitidas por la Convocante, se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas en tiempo y forma, en los siguientes términos:

### CARSALAB S.A. de C.V.

#### PREGUNTA 01

REFERENTE AL PUNTO 13.- DE LOS BIENES A LICITAR: DESCRIPCION GENERAL Y CONDICIONES QUE DEBERAN CUBRIR LOS BIENES A OFERTAR

Los licitantes podrán presentar su propuesta por la totalidad de la cantidad de los insumos solicitados en cada una de las partidas que integren los paquetes pertenecientes al Anexo 1 Especificaciones Técnicas en los cuales deseen participar debiendo cumplir con las especificaciones técnicas y condiciones señaladas en esta convocatoria de licitación como a continuación se indica:

Los bienes propuestos por los licitantes en sus ofertas técnica y económica deberán cumplir como mínimo con las especificaciones señaladas en la presente convocatoria, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones y condiciones indicadas en la convocatoria como mínimo, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta en la calificación correspondiente

**PREGUNTA 1.-** Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si se tiene que cotizar el 100% de los renglones que contiene cada partida (partida completa) en la que desee participar.



**RESPUESTA:** Los licitantes participantes podrán ofertar por partida sin necesidad de ofertar el 100% de cada anexo.

---

**PREGUNTA 2.-** Las ofertas las podemos hacer por cada renglón sin tener que cotizar el 100% de los renglones que contiene cada una de las partidas.

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, los licitantes participantes podrán ofertar cada partida, sin tener que ofertar anexo completo.

---

## **INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO MÉDICO DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.**

### **PREGUNTA 1**

Se solicita a la convocante nos permita participar con carta apoyo de distribuidor primario ¿se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

---

**PREGUNTA 2.-** Referente al consecutivo no2, clave 080.025.0136 "aguja de toma múltiple con área de visualización, agujas sistema para toma y recolección de sangre al vacío BD Flashback, 21 g x 25 mm sistema al vacío Vacutainer". La clave anteriormente mencionada al verificarla en el catálogo BD hace referencia a Holder amarillo convencional bolsa con 10 piezas. Podría la convocante rectificar cual la clave correcta para el artículo solicitado para no ver afectada en anexo técnico, así como anexo económico.

**RESPUESTA.-** La clave correcta es 180.255.0497.00 aguja de toma múltiple con área de visualización, agujas sistema para toma y recolección de sangre al vacío BD Flashback, 21 g x 25 mm sistema al vacío Vacutainer (Ver nota aclaratoria no. 3)

---

**PREGUNTA 3.-** Referente al consecutivo no 11 clave 060.125.0244 "bolsa recolectora de orina (niña) capacidad de 50 ml", se solicita a la convocante nos permita ofertar bolsa recolectora de orina (niña) con capacidad de 100 ml ¿se acepta?

**RESPUESTA 3.-:** Se acepta su propuesta.

---

## **QUÍMICA INDUSTRIAL Y ANALÍTICA S.A. DE C.V.**

### **PREGUNTA 1**

Se solicita un plazo de 45 días naturales para poder entregar la mercancía, ya que el material que se entrega muchas veces se fabrica para su entrega y por lo regular son productos de importación y el cruzar el material demanda más tiempo.

**RESPUESTA:** Se acepta siempre y cuando solicite ampliar el plazo mediante escrito libre, antes de vencer el plazo de entrega en cada pedido.

---

## PREGUNTA 2

En el ANEXO 01 indica la cantidad exacta solicitada por partida mientras que en el ANEXO 02 se solicitan los máximos y mínimos de las partidas a entregar. ¿Habrá un máximo y mínimo o solo se pondrá la cantidad solicitada exacta en ambos espacios?

**RESPUESTA: favor de indicar la cantidad solicitada en el anexo 01.**

---

## PREGUNTA 3

¿Es motivo de descalificación si en cada excell o cada partida, alguno de los muchos conceptos no es cotizado?

**RESPUESTA: No es motivo de descalificación.**

---

## COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Se solicita a la convocante de la manera más atenta nos permita nos acepte caducidades efectivas de 12 meses, integrándola con carta canje.

**RESPUESTA: Se acepta caducidad con carta canje.**

---

PREGUNTA 2: Se solicita a la convocante de la manera más atenta si nos puede especificar la escala de síntesis correspondientes a secuencias de oligos y sondas, pues en la descripción piden 200 nm y en la cantidad piden 200 nm por vial, ya que la escala a la que inicia la síntesis no es la misma que se entrega, por el proceso de síntesis.

**RESPUESTA: Se solicita escala de síntesis de 200 nmol; unidad de medida vial con la concentración final.**

---

PREGUNTA 3: Se solicita a la convocante de la manera más atenta si nos puede especificar la purificación y/o escala de síntesis de los oligos y sondas, ya que esta información es necesaria para presentar la propuesta de las partidas.

**RESPUESTA: Renglón 47 y 48; se solicita escala de síntesis de 200 nmol, renglón 50 a 70; se solicita escala de síntesis de 200 nmol, renglón 79 a 90; se solicita escala de síntesis de 200 nmol, renglón 92 a 97; se solicita escala de síntesis de 200 nmol, renglón 100 a 105; se solicita escala de síntesis de 200 nmol.**

---

PREGUNTA 4.-: Se solicita a la convocante de la manera más atenta en "pro" de la libre competencia de marcas, le solicitamos a la convocante nos permita ofertar la marca euroimmun. ¿se acepta?

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en Bases de Licitación.**

---

PREGUNTA 5.-: Se solicita a la convocante de la manera más atenta nos aclare si la entrega de propuesta técnica y propuesta económica será en un solo sobre cerrado? Porque en el punto 24 marcado de las proposiciones menciona que serán colocadas en dos sobres cerrados uno conteniendo la propuesta técnica y el otro la propuesta económica cerrados de manera inviolable

**RESPUESTA:** La Propuesta tanto técnica como económica deberá entregarse en un solo sobre cerrado, sin embargo si algún licitante los presenta en dos sobres cerrados, no será motivo para desechar su propuesta.

---

**PREGUNTA 6:** Se solicita a la convocante de la manera más atenta nos aclare si en dicho inciso h) manifestación sobre normas oficiales menciona el anexo 7; si en dicho anexo 7 bastara con hacer el escrito de declaro bajo protesta de decir verdad, que este anexo no aplica y en su lugar se deberá cumplir con el punto 19, incisos n, o, p con la documentación que en dichos incisos se refieren. ¿Favor de aclarar?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, bastará con presentar escrito libre indicando NO APLICA.

---

## **IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA.- 1.- PUNTO 13 SEÑALAN:** Los licitantes podrán presentar su propuesta por la totalidad de la cantidad de los insumos solicitados en cada una de las partidas que integran los paquetes pertenecientes al Anexo 1 Especificaciones Técnicas en los cuales deseen participar debiendo cumplir...

**Y EN EL PUNTO 30 SEÑALAN:** La adjudicación será por partida

**PREGUNTA:** Solicitamos de la manera más atenta nos confirmen que la asignación será por clave de cada partida, pudiendo ofertar sólo una o varias CLAVES de la partida de los diferentes Paquetes, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

---

**PREGUNTA 2.- PUNTO 16**

**SOLICITAN:** La propuesta técnica presentada se acompañará de un escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas o Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que apliquen de acuerdo al origen de los mismos, adjuntando una copia simple del certificado NOM emitido por organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación.

**PREGUNTA:** Entendemos que en caso de ofertar bienes de origen nacional se deberá adjuntar copia simple del certificado NOM emitido por organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación; sin embargo, en caso de ofertar bienes de importación se deberá adjuntar copia simple del Certificado de Calidad que acredite el cumplimiento con la Norma Internacional, como el ISO 13485, expedido por un Organismo de Certificación acreditado internacionalmente como por ejemplo: TUV, BSI, DEKRA, SGS, LRQA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación

---

**PREGUNTA. - 3.- PUNTO 19 INCISO O)**

**SOLICITAN:** Certificados de Buenas Prácticas de Fabricación vigentes. -Se deberá adjuntar a la propuesta técnica, copia de los certificados de buenas prácticas de fabricación vigentes en cada una de las partidas ofertadas, en caso contrario será causal de descalificación.

Los licitantes deberán de acreditar la calidad del fabricante de los bienes ofertados, mediante "certificado de buenas prácticas de fabricación" emitido por COFEPRIS; el cual deberá estar vigente, o en su caso deberá presentar copia simple legible del certificado sometido a prórroga adjuntando copia simple del acuse de recibido del trámite de prórroga (con el sello de recibido legible) en caso de no ser legible el acuse se tendrá como no presentado el certificado.

PREGUNTA: Entendemos que en caso de ofertar bienes de origen nacional se deberá acreditar la calidad del fabricante de los bienes ofertados mediante "certificado de buenas prácticas de fabricación" emitido por COFEPRIS; sin embargo, en caso de ofertar bienes de importación se deberá presentar copia simple del certificado de buenas prácticas de fabricación del fabricante, expedido por un Organismo de Certificación acreditado internacionalmente como por ejemplo: TUV, BSI, DEKRA, SGS, LRQA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: Es correcta su apreciación**

---

PREGUNTA. - 4.- PUNTO 19 INCISO Q)

SOLICITAN: Carta de Apoyo del fabricante en original. - En caso de ser distribuidor, el concursante deberá presentar original de la carta de apoyo del fabricante en original, mediante el cual otorga el respaldo para participar en la licitación, para cada una de las partidas (claves) ofertadas, con la firma autógrafa del representante legal del fabricante, en caso contrario será causal de descalificación.

PREGUNTA: Para cumplir con dicho punto, solicitamos a la amable convocante, se nos permita presentar carta de apoyo del fabricante y/o Distribuidor primario y/o del Titular del Registro sanitario en México, ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA: Se acepta su propuesta.**

---

PREGUNTA 5.- PUNTO 19 INCISO R)

SOLICITAN: Se deberá elaborar propuesta económica GLOBAL de los paquetes en los que participa.

PREGUNTA: Entendemos que en caso de oferta sólo una Partida de algún Paquete, se podrá omitir presentar la propuesta económica GLOBAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: Los licitantes participantes deberán elaborar propuestas económicas y técnicas globales de conformidad a los anexos que presenten.**

---

PREGUNTA 6.- PUNTO 19 SEÑALAN: Los requisitos que deberán cumplir los interesados que deseen participar en la Licitación, los cuales deberán presentar en un sobre cerrado.

Y PUNTO 23 SEÑALAN: Los licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que contendrán su propuesta técnica y económica.

PREGUNTA: Solicitamos de la manera más atenta nos indiquen si lo correcto es presentar dos sobres cerrados, un primer sobre que contenga la Propuesta Técnica y un segundo sobre de manera independiente que contenga la Propuesta Económica, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?



**RESPUESTA:** La Propuesta tanto técnica como económica deberá entregarse en un solo sobre cerrado, sin embargo si algún licitante los presenta en dos sobres cerrados, no será motivo para desechar su propuesta.

---

**PREGUNTA 7.- PUNTO 23**

**SOLICITAN:** Deberán contener la firma autógrafa de quien suscriba las proposiciones, quien contará con facultades de administración y/o dominio...

**PREGUNTA:** Solicitamos de la manera más atenta nos permitan que las Propuestas Técnicas y Económicas sean firmadas por el representante legal de la empresa con Poder Especial para participar en toda clase de licitaciones, quedando facultado para firma en dichos eventos, además de actas, pedidos y contratos, ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

---

**PREGUNTA 8.- ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO 11 CATÁLOGO DE CONCEPTOS**

**SOLICITAN:** En la Columna: Cantidad "Mínima" y "Máxima"...

**PREGUNTA:** En caso de ofertar alguno o algunos Renglones de la Partida (Paquete) 25901 C-MARCA - LABORATORIO ESTATAL DE SALÚD PÚBLICA que de acuerdo al Anexo 1 sólo vienen una columna denominada "CANTIDAD", sin especificar la cantidad máxima o mínima a adquirir (ejemplo: Renglón 31 - Cantidad 20); por lo cual, Entendemos que en caso de ofertar algún Renglón de dicha Partida (Paquete) se deberá colocar tanto en la columna Cantidad "Mínima" y "Máxima", la cantidad solicitada en la columna "CANTIDAD", solicitada en el ANEXO 1 de la Partida (Paquete) 25901 C-MARCA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA:** Favor de indicar la cantidad solicitada en el anexo 01.

---

**PREGUNTA 9.- ANEXO 7 MANIFIESTO SOBRE NORMAS OFICIALES**

**SEÑALAN:** manifiesto que los bienes que oferto, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas que a continuación se indican...

**PREGUNTA:** Entendemos que en caso de ofertar bienes de importación se deberán indicar las Normas Oficiales Internacionales con las cuales cumpla la partida a ofertar, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

---

**PREGUNTA 10.- ANEXO 10 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**SEÑALAN:** DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LOS PORCENTAJES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GARANTÍAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, Y LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN BASE AL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO, CONFORME AL PUNTO 32 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**PREGUNTA:** Entendemos que existe un error en el Punto que hacen referencia respecto al porcentaje (%) de la garantía de cumplimiento, ya que se trata del PUNTO 41 DE LA BASES DE LICITACIÓN donde hacen mención del porcentaje de la garantía de cumplimiento; por lo cual

entendemos que podemos modificar el ANEXO 10 señalando que es conforme al "PUNTO 41 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION", ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA.- Es correcta su apreciación, el punto establecido sobre la garantía de cumplimiento es el 41 de las Bases de licitación.**

---

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **viernes 26 de Julio de 2019, a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **14:24 horas del día 19 de Julio de 2019**, la cual es la Primera y última Junta de Aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Internacional # LA-902002994-E15-2019**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"LA CONVOCANTE"**

**EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

**"AREA REQUIRENTE"**

**FRANCISCO FILIBERTO RODRÍGUEZ VILLARREAL**

En representación del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California

**"REPRESENTANTE"**

**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**

Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"REPRESENTANTE"**

**RAMÓN BALCÁZAR PIMENTEL**

Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

2

